



CURRICULUM VITAE (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA

12/09/2024

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	ROCIO		
Apellidos	DIEGUEZ OLIVA		
Sexo (*)	MUJER	Fecha de nacimiento (
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email		URL Web	http://www.contratosdetractosucesivo.uma.es/rociodieuez/
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0001-7039-0700		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD		
Fecha inicio	30/12/2016		
Organismo/ Institución	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Departamento/ Centro	DERECHO CIVIL		
País	ESPAÑA		
Palabras clave			

A.2. Situación profesional anterior

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1997-30/10/2001	Becaria de Formación de Personal Docente e Investigador. Junta de Andalucía.
31/10/2000-14/10/2004	Ayudante de Escuela Universitaria a tiempo completo. Universidad de Málaga.
15/10/2004-27/01/2008	Profesora Ayudante Doctora, dedicación a tiempo completo. Universidad de Málaga.
28/01/2008-30/12/2016	Profesora Contratada Doctora, dedicación a tiempo completo. Universidad de Málaga.
16/11/2014-05/05/2015	Baja por maternidad
30/12/2016-actualidad	Profesora Titular de Universidad, dedicación a tiempo completo. Universidad de Málaga.

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
DOCTORADO	UNIVERSIDAD DE MALAGA	03/11/2003
LICENCIATURA EN GRADO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	16/11/1996
LICENCIATURA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	07/07/1996

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios):

Reconocimiento de TRES TRAMOS DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN: 2001-2006, 2007-2012, 2014-2020. Inicié mi vinculación personal y profesional la Universidad en el curso 1996, primero como becaria de colaboración y posteriormente y durante un periodo de cuatro años como becaria de Formación de Personal Docente e Investigador de la Junta de Andalucía. Desde entonces hasta hoy he ido ocupando distintas categorías académicas y profesionales en la universidad española. Como parte fundamental de mi formación académica he realizado



diversas estancias de investigación en las universidades de J. W. Goethe, Frankfurt (predoctorales: 12 semanas-1999; 12 semanas-2000; 12 semanas 2001; Posdoctoral: 12 semanas 2004-dos de ellas como becaria del servicio alemán de intercambio-DAAD) y en la Freie Universität de Berlin (posdoctoral:6 semanas), con la cual además como vicedecana concluí un convenio de intercambio entre la UMA.

He investigado en las diversas ramas del derecho civil y, en general, del derecho privado. La mayoría de mis trabajos de investigación se han desarrollado en el marco de los diversos proyectos de los que he formado parte: parte general (mi tesis doctoral sobre la representación indirecta, y trabajos sobre apoderamientos preventivos), familia; derecho patrimonial (dos monografías sobre rango hipotecario y posición del deudor en cesiones de créditos a fondos de titulación, y numerosos artículos y capítulos de libro en materias relacionadas con garantías, contratación, mercado hipotecario y vivienda), sucesiones(protocolos familiares, modo testamentario) así como trabajos con relación a la feminización del derecho privado, como miembro del Movimiento Carmona para la feminización del derecho privado, en concreto sobre género y vivienda así como violencia económica.

He ocupado diversos cargos académicos (secretaria de Departamento, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad de Derecho de Málaga), así como miembros de diversas comisiones universitarias (miembro y secretaria de la comisión académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la UMA; Comisión del ordenación Académica, Comisión de Calidad, Comisión de Convalidaciones, Comisión de Adaptación de Planes de Estudio), todas ellas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Desde el 2016 al 2020 coordinadora del Master Universitario en Mediación de la Universidad de Málaga.

He sido investigadora de diversos proyectos desde el año 2000 y Redes. Red Temática: "Justicia Civil: análisis y prospectiva (DER2016-81752-REDT). IP: Carmen Senés Mottilla (Universidad de Almería); y la REDPEC-Red española de derecho privado europeo y comparado (DER2011-14527). IP: Miquel Martin Casals (Universidad de Girona).

Desde el año 2018 soy coinvestigadora principal de los proyectos de investigación DER-2018-094820-b-100 "Condiciones y Negocios jurídicos mortis causa" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el proyecto "Retos del siglo XXI. Propuesta de modernización del Derecho de obligaciones. Los contratos de tractos sucesivo" (UMA18-FEDERJA-233).

Obtuve en la convocatoria del año 2014 el Premio Decanato Territorial de Registradores de Andalucía Oriental, junio 2014, por el trabajo "El crédito hipotecario en la Unión Europea. Estudio comparativo de la denominada eurohipoteca y la hipoteca centroamericana".

Tesis doctorales dirigidas: 1. Las ejecuciones hipotecarias en el concurso de acreedores. Doctorando: D. Jose M^a Casasola. Fecha de defensa: 10 de febrero de 2022.

2. Las prohibiciones de disponer perpetuas. Doctorando: D. Jesús Palomares Bravo. Fecha de defensa: 19.03.2024.

Colaboré en la traducción del Libro VI del Draft Common Frame of Reference, en la obra colectiva Traducción al español de "Draft Common Frame of Reference", bajo la coordinación del Osnabrück's European Legal Studies Institute, Osnabrück 2013.

Igualmente quiero destacar mis colaboraciones en labores de evaluación de la investigación: **Evaluadora de la ANECA-ANEP** (octubre de 2019); **Evaluadora Teoría y Derecho, Revista de Pensamiento Jurídico**, edit. Tirant (año 2020); **Evaluadora de la Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa, UMA** (2019 hasta la actualidad); **Evaluadora Externa del Boletín del Ministerio de Justicia**; **Evaluadora Externa de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (RJUAM)**; **Evaluadora Externa de la revista European Scientific Journal** (2016); **Evaluadora del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)** para el periodo 2015-2021. Y mi designación como **Tutora del Programa DAN** (Deportista de Alto Rendimiento), Consejo Superior de Deportes-UMA (BOE nº 281 de 22 de noviembre de 2011).

He impartido docencia de las diversas titulaciones de grado y posgrado y anteriores licenciaturas de la rama de ciencias jurídicas de la Universidad de Málaga. En este sentido he sido miembro de diversas redes y grupos de innovación desde el año 2000 con diversas publicaciones y comunicaciones en congresos. Soy coordinadora y coautora del manual *Lecciones de Derecho Inmobiliario Registral*, Valencia, 2020, así como de diversas ediciones del material para la docencia *Esquemas de Derecho Civil I, Parte general*, Valencia, 2021(también coordinación); *Esquemas de Derecho Civil, Familia*, Valencia, 2021; *Esquemas*



de Derecho civil, Derechos Reales. Derecho Registral, Valencia, 2020 (también coordinación); *Esquemas de Introducción al Derecho Civil*, Valencia, 2021; *Esquemas de Derecho Civil. Derecho de Contratos*, Valencia, 2021.

C.1. Publicaciones más importantes:

Libros:

1. *La integración de mercados hipotecarios*, Cizur Menor, 2024.
2. *La cesión de préstamos con garantía hipotecaria a fondos de titulización. La posición del deudor cedido*, Valencia, 2020.
3. *La accesividad de la hipoteca y la patrimonialización del rango*, Centro de Estudios Registrales, 2009.
4. *Eficacia real y obligacional de la representación indirecta*, Valencia, 2006.

Capítulos de libros:

-«Las cláusulas testamentarias relativas al cuidado y atención del testador hasta su muerte. Su calificación como modo o condición testamentaria, en *Condiciones y negocios jurídicos mortis causa*», Tirant lo Blanch, 2023, pp. 169-200.

- «Comentario a los arts.858-891 CC» en *Comentarios al Código Civil*, Tirant lo Blanch, 2023.

-«Comentario a los arts. 676-679 CC» en *Comentarios al Código Civil*, Tirant lo Blanch, 2023.

-«Comentario a los arts.1709-1731 CC» en *Comentarios al Código Civil*, Tirant lo Blanch, 2023.

-«Comentario a los arts.1740-1757 CC» en *Comentarios al Código Civil*, Tirant lo Blanch, 2023.

-«Vivienda y Género. Sobre los informes de género en los planes de ordenación urbanística y el acceso a la vivienda. Comentarios a la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 3ª), de 10 de diciembre de 2018» en *Persona, familia y género: Liber Amicorum a Mª del Carmen Gete-Alonso y Calera*, 2022, pp. 325-336.

-«Comentario a los arts. 73-79 TRLCU y Anexos I y II» en *Comentarios al Texto Refundido de la Ley de Consumidores y Usuarios*, Tirant lo Blanch, ISBN. 9788411306430, Valencia, 2022.

-«Las entidades bancarias como *servicer* o prestadores de servicios en las operaciones de cesión de créditos a fondos de titulización» en *La modernización del contrato de servicios*, Valencia, 2022.

-«La inscripción en el Registro de la Propiedad como condición de cumplimiento» en *Funciones de las condiciones en la contratación inmobiliaria*, Valencia, 2020, pp. 93-127.

-« Right pf Withdrawal in European Union Law», en *Prawo konsumenckie w Polsce*, Beck Publishing House, 2019, pp.215-243.

-«Las funciones de cumplimiento en el ámbito de la contratación inmobiliaria en la jurisprudencia del Tribunal Supremo (sala primera)», Congreso Internacional de Derecho Civil Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca: libro de ponencias. Salamanca, 24, 25 y 26 de octubre de 2018 / coord. por Eugenio Llamas Pombo, 2018, pp. 173-177.

-«La vinculatoriedad de las cartas de patrocinio en la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo» en *Derecho de Sociedades, Revisando el derecho de sociedades de capital* Valencia, 2017, pp. 507-522.

-«Las respuestas del Ordenamiento Jurídico a la denominada "violencia económica" en Construyendo la igualdad: la feminización del derecho privado: Carmona III / coord. por Francisco José Infante Ruiz, Marta Otero Crespo, Amalia Rodríguez González; Teodora Felipa Torres García (dir), Valencia, 2017, pp. 1079-1094

- «Notas sobre algunos aspectos sucesorios de los protocolos familiares», en *Estudios de derecho de sucesiones: "Liber amicorum"* Teodora F. Torres García / coord. por Margarita Herrero Oviedo; Andrés Domínguez Luelmo (dir.), María Paz García Rubio, Valladolid, 2014, pp. 331-346.

-«Notas sobre la relación entre las entidades financieras y los servicios y sociedades de tasación a efecto de responsabilidad en materia de tasaciones inmobiliarias», en *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor José María Miquel / coord. por Luis Díez-Picazo*, Vol. 1, 2014, pp. 1141-1171.

-«El crédito hipotecario en la Unión Europea. Estudio comparativo de la denominada eurohipoteca y la hipoteca centroamericana», Premio Decanato Territorial de Registradores de Andalucía Oriental, junio 2014.

Artículos: --



- «Estudio de la representación indirecta en la propuesta de modernización del Código civil en materia de obligaciones y contratos», Actualidad Jurídica Iberoamericana, núm. 22 (aceptado).
- «Los negocios jurídicos conexos en el Derecho de consumo de la Unión Europea: simul stabunt, simul cadent?», La Ley Unión Europea, núm. 123, 2024.
- «Condición y negocios jurídicos mortis causa. La partición» en RdPatr, nº 60, 2023.
- «La calificación del crédito como litigioso en la jurisprudencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo», Revista de Derecho Patrimonial, nº 52, 2020.
- «El beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho. Especial referencia a los créditos públicos», Revista Aranzadi de derecho patrimonial, Nº 50, 2019.
- «Escrituras de reconocimiento de dominio y registro de la propiedad. Representación indirecta y fiducia «cum amico»: Comentario a la RDGR de 13 de junio de 2018 (RJ 2018, 3159)», Revista Aranzadi de derecho patrimonial, Nº 48, 2019.
- “Notas sobre la hipoteca centroamericana” en Revista de Derecho Inmobiliario, nº2, 2018, pp. 195-206.
- «El derecho de desistimiento en el marco común de referencia», Indret: Revista para el Análisis del Derecho, Nº. 2, 2009.
- «Concurrencia de la Ley de represión de la usura y de la normativa de protección de los consumidores: concepto de consumidor, carga de la prueba», Revista Aranzadi de derecho patrimonial, Nº 30, 2013, pp. 279-298.

C.2. Congresos: CONFERENCIAS INVITADA:

1. Título: FUNCIONES DE LAS CONDICIONES EN LA CONTRATACIÓN INMOBILIARIA. Jornadas Hispano-Francesas sobre Justicia Civil, Real Academia de Jurisprudencia y legislación, Madrid, 23-24 de mayo de 2019. **2. Título: LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD COMO CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO.** Workshop Internacional “Funciones de las condiciones”, Facultad de Derecho de la UMA, 19-03-2019. **3. Título: CARACTERES DE LOS REGIMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES EN DERECHO ALEMÁN, INGLÉS E ITALIANO.** ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCIA. 13-12-2018. **4. Título: SUBROGACIONES Y MODIFICACIONES DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS,** Colegio de Abogados de Málaga. 12-03-2018. **5. Título: FUNCIONES DE LA CONDICIONES EN EL AMBITO DE LA CONTRATACIÓN INMOBILIARIA.** Congreso/Seminario: Seminario Permanente de Derecho de la Edificación y Garantías, Aula de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, 20-01-2017. **6. Título: LA REPRESENTACIÓN INDIRECTA EN LA OBRA DE D. LUIS DIEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN.** Congreso/Seminario: Seminario Permanente de Derecho de la Edificación y Garantías. Universidad de Málaga, 27.01.2016. **7. Título: LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN LOS PRINCIPIOS EUROPEAN TORT LAW** Congreso/Seminario: SEMINARIO "LOS PRINCIPIOS EUROPEOS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL, UNIVERSIDAD CARLOS III, 21 de septiembre de 2011. **8. Título: IMMOBILIENERWERB IN SPANIEN.** Seminario: SPANISH CONTRACT LAW IN A COMPARATIVE LAW PERSPECTIVE. INSTITUT FÜR INTERNATIONALES PRIVATRECHT UND RECHTSVERGLEICHUNG, FREIE UNIVERSITÄT BERLIN. 20.07.2010. **9. Título: LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ARQUITECTOS COMO PERITOS, LA PERICIA JUDICIAL EN LA ARQUITECTURA,** COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA-UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, 17-03-2010. **10. Título: LA INTERPOSICIÓN GESTORA Y PATRIMONIAL EN DERECHO ESPAÑOL,** I ENCUENTRO DE ABOGADOS BRITÁNICOS Y ESPAÑOLES, Colegio de Abogados de Málaga. THE LAW SOCIETY OF ENGLAND AND WALES-COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, 13.05.2010.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado. INVESTIGADORA PRINCIPAL (CO-IP): **1. Título del proyecto: “Negocios jurídicos conexos en una economía de mercado (2022-2025)”**, PID2021-124444NB-I00, MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. IP1. Díez Oliva. IP2. Cañizares Laso. **2. Título del proyecto: “Las condiciones y los negocios jurídicos mortis causa” (2018-2021) DER2018-094820-b-100.** MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. 2018-2022. IP1. Cañizares Laso. IP2 Díez Oliva



3. Título del proyecto: “Retos del siglo XXI. Propuesta de modernización del Derecho de obligaciones. Los contratos de tratos sucesivo” (UMA18-FEDERJA-233). Junta de Andalucía-Fondos Feder. 2018-2022. 18-. Ana Cañizares Laso y Dra. Rocío Diéguez Oliva
PARTICIPACIÓN COMO INVESTIGADORA:

1. Título del proyecto: “Cláusulas abusivas en una economía de mercado” (P20-00394).. Junta de Andalucía. 2021-2024.IP: Dra. Cañizares Laso.

2. Red Temática: “Justicia Civil: análisis y prospectiva, DER2016-81752-REDT). IP: Carmen Senés Motilla (Universidad de Almería)

3.Título del proyecto: “Funciones de las condiciones en el derecho de los contratos”. (DER2015-67499-P). MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA . 2015-2018. IP: Dra. Cañizares Laso

4. Título del proyecto: “Mercado hipotecario y vivienda: propuestas de reforma.” (DER2012-32742).MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. (2012-2015). IP: Dra. Cañizares Laso.

5. Título del proyecto: “Garantías y Mercado” (DER-2009-09312). Ministerio de Educación y Ciencia. 2009-2012. IP. Dra. Cañizares Laso.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Contrato OTRI entre la Universidad de Málaga y el despacho jurídico IURA S.S.P. referencia núm .8.06/5.06.3644. Este contrato se enmarca en el proyecto de investigación DER 2009-09312 "Garantías y Mercado".